

Adelanta López Hernández que la próxima semana se podrían aprobar reformas sobre bienestar y vivienda



Luego de la aprobación de la reforma sobre supremacía constitucional, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Adán Augusto López Hernández, estimó que la próxima semana se podrían aprobar las reformas constitucionales sobre bienestar y vivienda.

Cabe destacar que en la Gaceta del Senado están publicadas las minutas que envió la Cámara de Diputados, para reformar los artículos 4 y 27 de la Constitución Política en materia de bienestar, así como el proyecto de decreto que modifica la fracción XII del Apartado A del artículo 123 de la Carta Magna sobre vivienda para las personas trabajadoras.

A pregunta expresa, el senador comentó que “seguramente el martes o el miércoles vendrá lo de bienestar y lo de vivienda”.



López Hernández también afirmó que, en la aprobación de la reforma sobre la supremacía constitucional, Morena y sus aliados nunca impusieron su mayoría y se debatió el tema con libertad, pero los grupos parlamentarios de oposición querían que se suspendiera la sesión.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Adelanta-Lopez-Hernandez-que-la-proxima-semana-se-podrian-aprobar-reformas-sobre-bienestar-y-vivienda-2024271050>